

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; siendo las ocho horas con diez minutos del día veintiuno de septiembre de dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, estando debidamente citados los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México; para el periodo 2022-2024 presidido por el C. P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; quienes son asistidos por la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento.

Punto número I

Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 48 fracción I se dio inicio a la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que el C. P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional, instruyó en el acto a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; para que procediera con el desarrollo de la sesión.

En uso de la palabra la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, manifiesta a los integrantes del Ayuntamiento que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en sus artículos 29 y 30, el veintiuno de septiembre de dos mil veintidós, procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

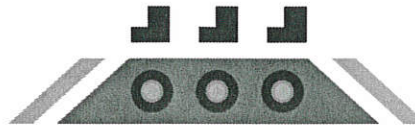
C. P. Roberto Bautista Arellano
PRESENTE

Presidente Municipal

Lic. Gabriela Castrejón Mejía

Síndico

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

- | | |
|--------------------------------------|------------------|
| PRESENTE | |
| C. José Juan Trujillo Martínez | Primer Regidor |
| PRESENTE | |
| C. Marlen Díaz Alvarado | Segunda Regidora |
| PRESENTE | |
| C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández | Tercer Regidor |
| PRESENTE | |
| C. Maricela Franca Villegas | Cuarta Regidora |
| PRESENTE | |
| C. Santiago Rosas Mejía | Quinto Regidor |
| PRESENTE | |
| C. Eva María López Medina | Sexta Regidora |
| PRESENTE | |
| Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar | Séptima Regidora |
| PRESENTE | |

[Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

Acto seguido la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, informó que se encuentran presentes **nueve** de los **nueve** integrantes del Ayuntamiento; en razón de lo anterior existe quórum legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Punto número II

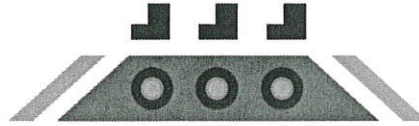
Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

Por instrucciones del Jefe de la Asamblea y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 inciso b) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículo 2.24 fracción III del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; pasamos al punto referente a la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior y toda vez que el documento ha sido remitido a los medios electrónicos previamente autorizados por los miembros de

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

este ayuntamiento, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha catorce de septiembre de dos mil veintidós.

El Presidente Municipal Constitucional, C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, solicito a los presentes el sentido de su voto de manera económica respecto a la dispensa de la lectura del acta de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha catorce de septiembre de dos mil veintidós, dando como resultado **nueve** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:

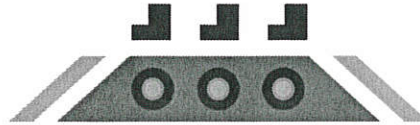
Acuerdo

Acuerdo 001/2022. Se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha catorce de septiembre de dos mil veintidós.

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; solicitó a los miembros del Ayuntamiento el sentido de su voto de manera económica para la aprobación del acta de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha catorce de septiembre de dos mil veintidós, dando como resultado **nueve** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Large handwritten signature in blue ink at the bottom center]



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Acuerdo

Acuerdo 002/2022. Se aprueba el acta de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha catorce de septiembre de dos mil veintidós.

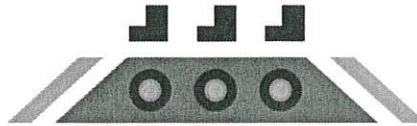
Punto número III

Lectura y en su caso aprobación del orden del día

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al orden del día que regirá esta Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.

Orden del Día

1. Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del nombramiento de la Lic. Jessica Guadalupe Talavera Sánchez como Coordinadora de Mejora Regulatoria;
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del Lic. Andrés Vázquez Barrera como Director de Desarrollo Económico y Gobierno;



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

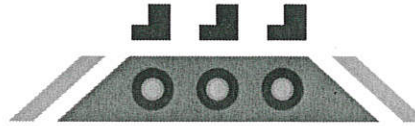
TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del nombramiento de la Lic. Vanessa Eunice Mendoza Flores como Titular de la Oficialía Mediadora-Conciliadora;
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del M.V.Z. Salomón Israde Herrera, como Director de Medio Ambiente;
8. Punto de acuerdo por el que se turna a la Comisión Edilicia de Actualización y Reglamentación Municipal la propuesta del Reglamento Interno del Instituto Municipal de la Juventud de Tenango del Valle, Estado de México;
9. Punto de acuerdo por el que se turna a la Comisión Edilicia de Actualización y Reglamentación Municipal la propuesta del Reglamento Interno del Órgano Interno de Control Municipal de Tenango del Valle, Estado de México;
10. Entrega de las comisiones edilicias al Ayuntamiento del informe trimestral mandatado por el artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México;
11. Asuntos generales; y,
12. Clausura de la sesión.

Señoras y señores de éste Ayuntamiento, previo a someter a su consideración el orden del día, pregunto a ustedes si alguien desea hacer uso de la palabra o inscribir algún tema a tratar en asuntos generales.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; inscribe un punto en asuntos generales referente a los informes que solicitó en la sesión anterior.

5



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; menciona que su punto es referente al drenaje en Santiaguito.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; inscribe un punto referente al gasto de las fiestas patrias.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, pido a los presentes el sentido de su voto de manera económica del punto, dando como resultado **nueve** votos a favor de los presentes, por lo que el punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se origina el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 003/2022. Se aprueba el orden del día para la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintiuno de septiembre de dos mil veintidós.

Punto número IV

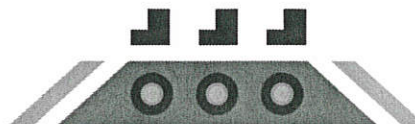
Análisis, discusión y en su caso aprobación del nombramiento de la Lic. Jessica Guadalupe Talavera Sánchez como Coordinadora de Mejora Regulatoria

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; sustenta el punto en

6
[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

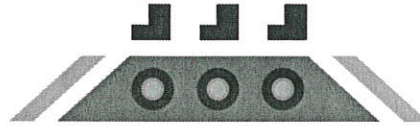
TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

la siguiente:

Exposición de motivos

La Secretaría del Ayuntamiento da cuenta que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 último párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en fecha dieciocho de julio de dos mil veintidós en la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, se emitió informe a este Ayuntamiento sobre el cumplimiento de los servidores públicos municipales obligados a presentar su certificación laboral, informe del que se desprende que el entonces titular del área correspondiente a la Coordinación de Mejora Regulatoria fue omiso en realizar su certificación, por lo que, en sesión de fecha veintisiete de julio de dos mil veintidós se le otorgó ante este Ayuntamiento constituido en Cabildo su garantía de audiencia, donde manifestó lo que a su derecho convino, motivo por el cual, al no cumplir con los requisitos que la ley exige para ocupar el cargo, en sesión de cabildo de fecha tres de agosto de dos mil veintidós esta máxima autoridad municipal acordó remover del cargo al Coordinador de Mejora Regulatoria, a la Directora de Medio Ambiente y al Director de Desarrollo Económico y Gobierno en tanto aclaraban su situación de la certificación de competencia laboral y de esa manera se pudiera subsanar su condición, así las cosas, en fecha cuatro de agosto de dos mil veintidós se nombró como encargada del despacho a la Licenciada Jessica Guadalupe Talavera Sánchez, misma que cuenta con los requisitos establecidos en los artículos 32 y 85 Sexies de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, no omitiendo señalar que hasta la fecha el anterior titular no ha comparecido a dar cuenta de haber cumplido con su certificación laboral; por otro lado, se hace mención que el artículo 85 Ter de la citada Ley a la letra dice: *El Coordinador General de Mejora Regulatoria será designado por la o el Presidente Municipal*, por lo que administrado en el artículo 41 último párrafo de esta Ley, menciona que: *ninguna dependencia o entidad municipal podrá tener un encargado de despacho por un plazo que exceda de 60 días naturales.*

7



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

8

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: por lo antes expuesto y fundado en uso de las atribuciones que la Ley Orgánica Municipal del Estado de México me otorga como Presidente Municipal Constitucional, nombro como Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria a la Licenciada Jessica Guadalupe Talavera Sánchez; y solicitaría a los presentes ponerse de pie para realizar la toma de protesta de ley correspondiente.

La Lic. Claudia Claudia Jannet Estevez Mendoza, Séptima Regidora; expresa: que no está de acuerdo en aprobar el nombramiento ya que está mal el punto.

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; manifiesta: efectivamente el orden del día se mandó con el análisis y aprobación, sin embargo, al hacer el estudio de la ley y como lo leí en el artículo 85 Ter de la Ley Orgánica Municipal, que mencioné y se los leo nuevamente el Coordinador General de Mejora Regulatoria será designado por la o el Presidente Municipal, es por eso que no se somete a votación, porque es una facultad que tiene el Presidente Municipal de manera directa, a diferencia de los demás directores.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: si gustan lo votamos, sólo es ajustarnos a la situación de la ley que no pide votación en esta coordinación, es una atribución directa pero se tiene que seguir el protocolo correspondiente, en ése sentido si necesitaríamos hacer la toma de protesta.

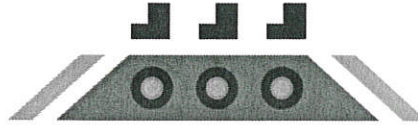
PRESIDENTE

Licenciada Jessica Guadalupe Talavera Sánchez, protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink over the word PRESIDENTE]

[Handwritten signature in blue ink]



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, las leyes que de una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente su encomienda.

La Licenciada Jessica Guadalupe Talavera Sánchez, responde: Sí, protesto

PRESIDENTE

Si así lo hiciere que los ciudadanos se lo reconozcan, de lo contrario que se lo demanden.

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; señala: del desarrollo de este punto del orden del día se generan los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 004/2022. Se tiene por nombrada a la Licenciada Jessica Guadalupe Talavera Sánchez, como Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria.

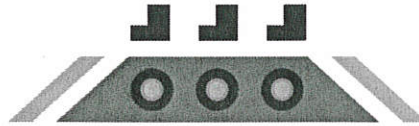
Acuerdo 005/2022. Toda vez que se encuentra presente en éste recinto la Licenciada Jessica Guadalupe Talavera Sánchez, se tiene por notificada del presente acuerdo.

Acuerdo 006/2022. Notifíquese a las áreas de Administración, Recursos Humanos y Tesorería para los efectos legales a que haya lugar.

Acuerdo 007/2022. Publíquese el presente acuerdo en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México; órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page]



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Punto número V

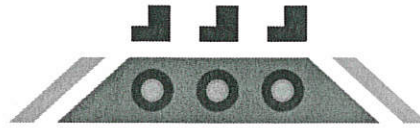
Análisis, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del Lic.
Andrés Vázquez Barrera como Director de Desarrollo Económico y
Gobierno

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; sustenta el punto en lo siguiente:

Antecedentes y Exposición de motivos

La Secretaría del Ayuntamiento da cuenta que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 último párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en fecha dieciocho de julio de dos mil veintidós en la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, se emitió informe a este Ayuntamiento sobre el cumplimiento de los servidores públicos municipales obligados a presentar su certificación laboral, informe del que se desprende que el entonces titular del área correspondiente a la Dirección de Desarrollo Económico y Gobierno, fue omiso en realizar su certificación, por lo que en sesión de fecha veintisiete de julio de dos mil veintidós se le otorga ante este Ayuntamiento constituido en cabildo la garantía de audiencia, donde manifestó lo que a su derecho convino, motivo por el cual al no cumplir con los requisitos que la ley le exige para ocupar el cargo, en sesión de cabildo de fecha tres de agosto de dos mil veintidós, esta máxima autoridad municipal acordó remover del cargo al Director de Desarrollo Económico y Gobierno, a la Directora de Medio Ambiente y al titular de Mejora Regulatoria y nombrar a un encargado de despacho de las mismas áreas, en tanto, aclaraban su situación de la certificación de competencia laboral y de esa manera se pudiera subsanar su condición, así las cosas, en fecha cuatro de agosto de dos mil veintidós se nombró como Encargado del Despacho al Licenciado Andrés Vázquez Barrera, sin que hasta la fecha el anterior titular compareciera a dar cuenta de haber cumplido con su certificación laboral, se hace mención que el artículo 48 en su fracción VI dice:

10



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

11

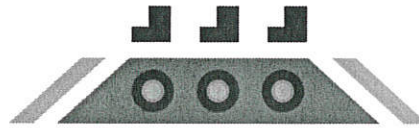
que es atribución del Presidente Municipal proponer al Ayuntamiento los nombramientos de secretario, tesorero y titulares de las dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Municipal, así mismo, el artículo 41 último párrafo de esta Ley, menciona que ninguna dependencia o entidad municipal podrá tener un encargado de despacho por un plazo que exceda de 60 días naturales.

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; expone: antes de hacer la votación pido compañeros regidores, síndico, presidente, si nos pudieran presentar una audiencia con los encargados para poder sacar una terna, otro punto que quisiera tratar presidente es el tema de si podrían ser tenanguenses.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; menciona: yo creo que siempre hemos mencionado que en Tenango tenemos mucho talento y mucha capacidad, también sugeriría que se nos presentaran propuestas que sean de Tenango, creo que es el momento de darles la oportunidad de que formen parte de la administración.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; manifiesta: yo igual que mis compañeros, es importante que nos presentes una terna para poder definir quién pudiera ocupar dichos cargos.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: no teníamos contemplado una terna, esto alude a las personas que en su momento ya venían desempeñando esa función, el licenciado Andrés era la persona que estaba integrada en esta área, se le pidió de favor que se hiciera cargo como Encargado del Despacho de la Dirección de Desarrollo Económico por ese motivo, él ha estado trabajando de manera intensa, responsable en base a las funciones, con el debido respeto de los perfiles de las personas que pudieran tener esas características profesionales técnicas para desempeñar



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

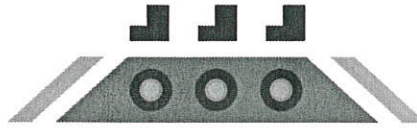
una labor de esa naturaleza; le pedí al licenciado Andrés que hiciera un trabajo muy especial en el sentido de revisión referente a todos los movimientos que se estuvieron desprendiendo de esa área con el anterior titular, se dieron varias anomalías que estamos documentando para presentárselas a ustedes, lo mismo se está haciendo en el mercado y en el rastro municipal, tiene una tarea sumamente importante, el ser de Tenango o no ser de Tenango en la administración pública no podemos estar atorados por esa situación, la cuestión es siempre y cuando tenga la característica profesional y técnica para desempeñar de manera ejemplar y de manera responsable la función y el licenciado Andrés Vázquez Barrera es mi propuesta en ese sentido, no hay alguna terna, hemos estado equilibrando las situaciones de desempeño en las diferentes áreas, haciendo ajustes en varias direcciones y coordinaciones con los titulares de área, algo que vamos a seguir haciendo, porque en este punto en específico el objetivo es que cada área se desempeñe de una manera destacable y responsable en su función, tenemos solamente una oportunidad como administración pública municipal de demostrar esa capacidad de respuesta a la ciudadanía y hemos estado armando un equipo de trabajo que cuente con esas condiciones y dado de ello la propuesta para esta Dirección de Desarrollo Económico, sería el licenciado Andrés.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, solicito a los presentes el sentido de su voto de manera económica sobre la aprobación del nombramiento del Lic. Andrés Vázquez Barrera, como Director de Desarrollo Económico y Gobierno; dando como resultado **un** voto a favor y **ocho** votos en contra, por lo que el punto del orden del día se rechaza

12
[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

por mayoría de votos y por tanto se originan los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 008/2022. Se tiene por rechazado el nombramiento del Licenciado Andrés Vázquez Barrera, como Director de Desarrollo Económico y Gobierno.

Acuerdo 009/2022. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

Acuerdo 010/2022. Toda vez que se encuentra presente el Licenciado Andrés Vázquez Barrera; se tiene por notificado del presente acuerdo.

Acuerdo 011/2022. Publíquese el presente acuerdo en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

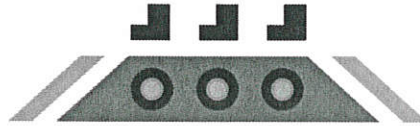
Punto número VI

Análisis, discusión y en su caso aprobación del nombramiento de la Lic. Vanessa Eunice Mendoza Flores como Titular de la Oficialía Mediadora-Conciliadora

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; sustenta el punto en la siguiente:

Exposición de motivos

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el cual menciona que el Ayuntamiento designará, a propuesta del Presidente Municipal, al menos un oficial conciliador



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

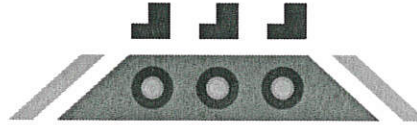
con sede en la cabecera municipal y en las poblaciones que el ayuntamiento determine en cada caso, quienes tendrán las atribuciones a las que se refiere el artículo 150.

Así mismo, podrá nombrar a los oficiales mediadores-conciliadores en materia comunitaria que requiera, los cuales durarán en su encargo tres años con posibilidad de ser nombrados para otros periodos.

En fecha cuatro de agosto del presente año fue nombrada como Encargada del Despacho la Licenciada Vanessa Eunice Mendoza Flores, al respecto en el artículo 41 último párrafo de esta ley, menciona que *ninguna dependencia o entidad municipal podrá tener un encargado de despacho por un plazo que exceda de 60 días naturales*, por lo que resulta necesario el nombramiento del titular de esta área a efecto de que esta administración pueda cumplir con las obligaciones que la ley establece y evitar entorpecer las actividades propias del área, toda vez que se requieren conocimientos específicos en la materia.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: por lo anteriormente expuesto en uso de las funciones que la Ley Orgánica Municipal del Estado de México me otorga como Presidente Municipal Constitucional, propongo como Oficial Mediador-Conciliador a la licenciada Vanessa Eunice Mendoza Flores, la cual cuenta con los requisitos establecidos en los artículos 32 y 149 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y quien ha demostrado durante su desempeño como Encargada del Despacho tener el conocimiento, la capacidad, la honestidad y el compromiso requeridos para el desempeño de su encargo.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; menciona: me gustaría que se presentara y que nos diera un informe desde que tomó el cargo, para saber los avances que se tienen.



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

15

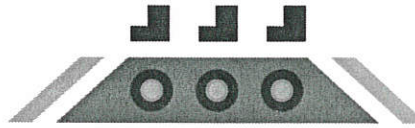
La Lic. Vanessa Eunice Mendoza Flores, Encargada del Despacho de la Oficialía Mediadora-Conciliadora; dice: con gusto les doy a conocer el informe de manera escrita, no sé si tienen alguna duda de manera verbal, es momento de que externen esas dudas en relación al cargo que tuve desde el 5 de agosto hasta la fecha.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; pregunta: ha tenido alguna situación en particular referente al desarrollo o la parte de operación en su área.

La Lic. Vanessa Eunice Mendoza Flores, Encargada del Despacho de la Oficialía Mediadora-Conciliadora; responde: la función que yo realizó es en mediaciones y conciliaciones así como la emisión de actas en diferentes aspectos, informativas, de concubinato, todo esto con la ayuda de mi equipo de trabajo quienes tienen mucha experiencia en la elaboración de actas y cómo se maneja de manera técnica la Oficialía y lo que yo estoy acordando es la difusión de la Oficialía Mediadora-Conciliadora a través de redes sociales, mediante tabloides, el dinamismo a partir de la fecha que tuve el cargo se dio la atención a 440 mujeres, lo que antes era a partir de las 300 para abajo y en relación a ingresos se ha dado una alza aproximadamente de 4 a 8 mil pesos en relación a la emisión de actas informativas y demás documentos que tengo a mi cargo.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, solicito a los presentes el sentido de su voto de manera económica sobre la aprobación del nombramiento de la Lic. Vanessa Eunice Mendoza



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

16

Flores como Titular de la Oficialía Mediadora-Conciliadora; dando como resultado **tres** votos a favor, **cinco** votos en contra y **una** abstención, por lo que el punto del orden del día se rechaza por **mayoría** de votos y por tanto se originan los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 012/2022. Se tiene por rechazado el nombramiento de la Lic. Vanessa Eunice Mendoza Flores como Titular de la Oficialía Mediadora-Conciliadora

Acuerdo 013/2022. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

Acuerdo 014/2022. Toda vez que se encuentra presente la Lic. Vanessa Eunice Mendoza Flores; se tiene por notificada del presente acuerdo.

Acuerdo 015/2022. Publíquese el presente acuerdo en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

Punto número VII

Análisis, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del M.V.Z. Salomón Israde Herrera, como Director de Medio Ambiente

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; sustenta el punto en la siguiente:



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

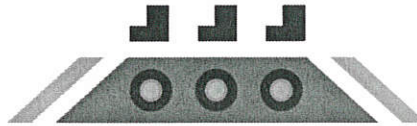
AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

17

Exposición de motivos

La Secretaría del Ayuntamiento da cuenta que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 último párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en fecha dieciocho de julio de dos mil veintidós en la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, se emitió informe a este Ayuntamiento sobre el cumplimiento de los servidores públicos municipales, obligados a presentar su certificación laboral, informe del que se desprende que la entonces titular del área correspondiente a la Dirección de Medio Ambiente fue omisa en realizar su certificación, por lo que en sesión de fecha veintisiete de julio de dos mil veintidós, se le otorga en este Ayuntamiento constituido en cabildo, garantía de audiencia, donde manifestó lo que a su derecho convino, motivo por el cual al no cumplir con los requisitos que la ley exige para ocupar el cargo en sesión de cabildo de fecha tres de agosto de dos mil veintidós, esta máxima autoridad municipal acordó remover del cargo a la Directora de Medio Ambiente, al Director de Desarrollo Económico y Gobierno y al Titular de Mejora Regulatoria y nombrar a un encargado de despacho de las mismas áreas, en tanto aclaraban su situación de la certificación de competencia laboral y de esa manera se pudiera subsanar su condición, así las cosas, en fecha cuatro de agosto de dos mil veintidós se nombró como encargado del despacho de la Dirección de Medio Ambiente al Médico Veterinario Zootecnista Salomón Israde Herrera, sin que hasta la fecha la anterior titular compareciera a dar cuenta de haber cumplido con su certificación laboral; se hace mención que el artículo 48 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, dice que es atribución del Presidente Municipal proponer al ayuntamiento los nombramientos de secretario, tesorero y titulares de las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública municipal, así mismo, el artículo 41 último párrafo de esta Ley menciona que ninguna dependencia o entidad municipal podrá tener un encargado de despacho por un plazo que exceda de 60 días naturales.



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; expone: por lo anteriormente expuesto y en uso de las atribuciones que la Ley Orgánica Municipal del Estado de México me otorga como Presidente Municipal Constitucional, propongo como Director de Medio Ambiente al M.V.Z Salomón Israde Herrera, mismo que cuenta con los requisitos establecidos en el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, quién a demostrado durante su desempeño como encargado del despacho tener el conocimiento, la capacidad, la honestidad y el compromiso requeridos para desempeñar el cargo.

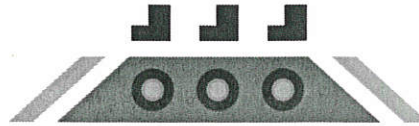
El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, solicito a los presentes el sentido de su voto de manera económica sobre la aprobación del nombramiento del M.V.Z. Salomón Israde Herrera, como Director de Medio Ambiente; dando como resultado **tres** voto a favor y **cinco** votos en contra y **una** abstención, por lo que el punto del orden del día se rechaza por **mayoría** de votos y por tanto se originan los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 016/2022. Se tiene por rechazado el nombramiento del M.V.Z. Salomón Israde Herrera, como Director de Medio Ambiente.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

19

Acuerdo 017/2022. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

Acuerdo 018/2022. Toda vez que se encuentra presente el M.V.Z. Salomón Israde Herrera, se tiene por notificado del presente acuerdo.

Acuerdo 019/2022. Publíquese el presente acuerdo en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

Punto número VIII

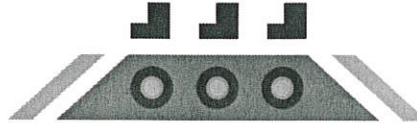
Punto de acuerdo por el que se turna a la Comisión Edilicia de Actualización y Reglamentación Municipal la propuesta del Reglamento Interno del Instituto Municipal de la Juventud de Tenango del Valle, Estado de México

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; sustenta el punto en la siguiente:

Exposición de motivos

Esta Secretaría da cuenta que se recibió oficio con número MTV/IMJ/0131/2022 signado por el Licenciado Jaxiel Díaz Hernández, Director de Instituto Municipal de la Juventud, por el que solicita someter a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal, el Reglamento Interno del Instituto Municipal de la Juventud del Ayuntamiento de Tenango del Valle, con la finalidad de actualizarlo y que pueda entrar en vigor.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

20

la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, solicito a los presentes el sentido de su voto de manera económica para que se turne a la Comisión Edilicia de Actualización y Reglamentación Municipal la propuesta del Reglamento Interno del Instituto Municipal de la Juventud de Tenango del Valle, Estado de México; dando como resultado **nueve** votos a favor, por lo que el punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se originan los siguientes:

Acuerdos

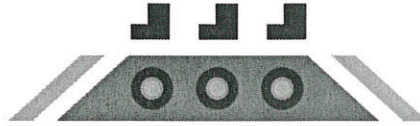
Acuerdo 020/2022. El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; aprueba se turne a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal, el Reglamento Interno del Instituto Municipal de la Juventud de Tenango del Valle, Estado de México.

Acuerdo 021/2022. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

Acuerdo 022/2022. Toda vez que se encuentra presente en esta sala de cabildos los integrantes de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal y el Titular del Instituto Municipal de la Juventud, se tienen por notificados del presente acuerdo.

Acuerdo 023/2022. Publíquese el presente acuerdo en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

[Handwritten signatures in blue ink]



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

21

Punto número IX

Punto de acuerdo por el que se turna a la Comisión Edilicia de Actualización y Reglamentación Municipal la propuesta del Reglamento Interno del Órgano Interno de Control Municipal de Tenango del Valle, Estado de México

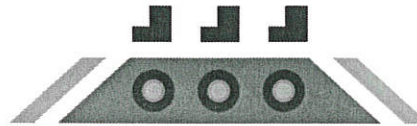
La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; sustenta el punto en la siguiente:

Exposición de motivos

Esta Secretaría da cuenta que se recibió oficio signado por el Lic. Omar Millán Díaz, Titular del Órgano Interno de Control, por el que solicita someter a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal, el Reglamento Interno del Órgano Interno de Control Municipal de Tenango del Valle, con la finalidad de actualizarlo y pueda entrar en vigor.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, solicito a los presentes el sentido de su voto de manera económica para que se turne a la Comisión Edilicia de Actualización y Reglamentación Municipal la propuesta del Reglamento Interno del Órgano Interno de Control Municipal de Tenango del Valle, Estado de México; dando como resultado **nueve** votos a favor, por lo que el punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se originan los siguientes:



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Acuerdos

Acuerdo 024/2022. El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; aprueba se turne a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal, el Reglamento Interno del Órgano Interno de Control Municipal de Tenango del Valle, Estado de México.

Acuerdo 025/2022. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

Acuerdo 026/2022. Toda vez que se encuentran presentes en esta sala de cabildos los integrantes de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal y el Titular del Órgano Interno de Control, se tienen por notificados del presente acuerdo.

Acuerdo 027/2022. Publíquese el presente acuerdo en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

Punto número X

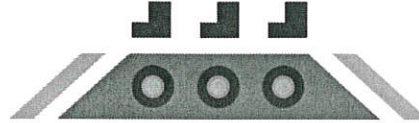
Entrega de las comisiones edilicias al Ayuntamiento del informe trimestral mandatado por el artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; sustenta el punto en la siguiente:

Exposición de motivos

El artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, que a la letra

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

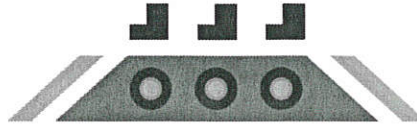
AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

23

dice: *las comisiones del Ayuntamiento, serán responsables de estudiar, examinar y proponer a éste los acuerdos, acciones o normas tendientes a mejorar la Administración Pública municipal, la solución de los litigios laborales en su contra, así como de vigilar e informar sobre los asuntos a su cargo y sobre el cumplimiento de las disposiciones de acuerdos que dicte el cabildo, las comisiones deberán entregar al Ayuntamiento en sesión ordinaria un informe trimestral que permita conocer y transparentar el desarrollo de sus actividades, trabajos y gestiones realizadas, para la presentación de los informes de mérito, se les dará el uso de la palabra a los regidores en el orden del número de regiduría, solicitando tengan a bien entregar por escrito y de manera digital sus informes a efecto de que esta Secretaría esté en posibilidad de integrarlos en el acta de la sesión de hoy.*

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; expone: como primer regidor estoy encargado de salud y población, obras públicas y desarrollo urbano, agua, drenaje y alcantarillado, mercado y rastro; en la comisión de salud y población el veintiocho de abril de dos mil veintidós, se llevó a cabo la cuarta comisión de vacunación; el veintiséis de mayo de dos mil veintidós se llevó a cabo la Quinta Sesión de la Comisión de Salud con el encargado de la Coordinación de Salud; el treinta de junio se llevó a cabo la Sexta Sesión de la Comisión; en la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, estando integrada como Presidente su servidor, Secretaria Maricela Franca Villegas y como vocal la Lic. Gabriela Castrejón Mejía, que hemos venido igualmente sesionando y llevando a cabo esta comisión, el veintiocho de abril tuvimos informes de nuestro arquitecto de obras públicas, igualmente se llevó a cabo la Quinta Sesión el día veintiséis de mayo de dos mil veintidós, el treinta de junio se llevó a cabo la Sexta Sesión de la Comisión, así mismo se han estado revisando, saliendo y supervisando las obras que se han llevado en todas las delegaciones; hemos estado proponiendo varias actividades con el arquitecto referente a las obras ya que ahí hemos tenido varios problemas, uno se suscitó en Zictepec ya que los delegados rechazaron esta obra porque querían



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

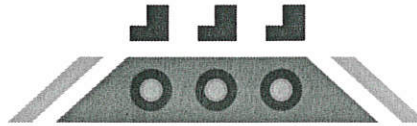
AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

ampliarla y se salía del presupuesto; en la Comisión de Agua, Drenaje y Alcantarillado, del Mercado y del Rastro igualmente su servidor como Presidente, como Secretaria la Lic. Gabriela Castrejón Mejía y la vocal la C. Eva María López Medina, igualmente informo que se llevó a cabo la Cuarta Sesión de la Comisión el veintiocho de abril de dos mil veintidós, el 28 de mayo de dos mil veintidós se llevó a cabo la Quinta Sesión de la Comisión y el treinta de junio hicimos la gestión de la Comisión; reitero Presidente que con el Director Jacobo Urrutia, hemos estado supervisando en varias comunidades e igualmente aquí en la Cabecera lo del drenaje, alcantarillado y asimismo la entrega de agua en varias comunidades; en una sesión se gestionaron mediante la óptica Kari y hemos estado trabajando para otorgarles de manera gratuita a las personas vulnerables que requieren de este apoyo como son lentes y bastones, el veintiocho de junio se realizó una infografía digital como parte de las acciones del Programa del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, con el fin de presentar una serie de recomendaciones para priorizar la salud mental; el veintiocho de abril de dos mil veintidós, se hizo entrega de apoyos para el día del niño en varias comunidades como Santiaguito Coaxuxtenco y San Pedro Zictepec para ayudar en las festividades del día del niño, hemos estado apoyando en nuestra comisión de salud y supervisando para la limpieza de los tinacos en todas las comunidades en diferentes escuelas y centros de salud, igualmente

hemos estado apoyado con herramienta agrícola para los campesinos y agricultores de la comunidad de San Francisco Putla en el marco del aniversario del reparto de tierras ejidales.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; expone: como Segunda Regidora tengo a mi cargo la Comisión de Cultura, Educación, Deporte y Turismo en las que soy la presidenta, también tengo Prevención Social a la Violencia y Delincuencia, Protección e Inclusión a Personas con Discapacidad y Atención a la Violencia contra las Mujeres también como Presidenta, en



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Gobernación, Seguridad Pública y Protección Civil como Secretaria, la finalidad de realizar el informe trimestral de la Segunda Regiduría es dar a conocer el trabajo de las comisiones edilicias, trabajo que se ha realizado con entusiasmo para alcanzar las metas y objetivos hacia nuestro municipio, estamos cumpliendo y formando un gobierno distinto con cercanía a nuestra población; el objetivo siendo el principal instrumento de planeación y gestión de desarrollo integral del municipio, de manera que se dé respuesta a las demandas prioritarias de la población para propiciar su desarrollo armónico.

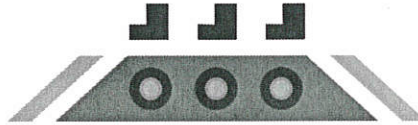
Misión

Dar atención a las necesidades de la ciudadanía desarrollando un municipio progresista, promoviendo, fortaleciendo, profesionalizando y procurando a una sociedad protegida mediante la creciente prestación de servicios públicos.

Visión

Ser un gobierno de resultados comprometido, incluyente, transparente y cercano a la gente, en las sesiones de cabildo asistí a doce sesiones ordinarias y tres sesiones extraordinarias y se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria donde funjo como secretaria y se llevó a cabo el día 4 de mayo del presente año, se tocaron puntos importantes como el retiro de puestos ambulantes que son colocados en la plaza de los días domingos y jueves; préstamo de los velatorios municipales de manera gratuita al público en general, así como la recuperación de fosas para ponerlas a disposición de la ciudadanía.

Se llevaron a cabo tres sesiones de la Comisión Edilicia de Cultura, Educación, Deporte y Turismo y también se llevaron a cabo seis sesiones ordinarias de la Comisión de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia, Protección e Inclusión de Personas con Discapacidad y Atención a la Violencia contra las Mujeres; he asistido a algunos eventos que nos hicieron llegar una invitación el día veinte de mayo del presente año en el CECyTEM Plantel Tenango



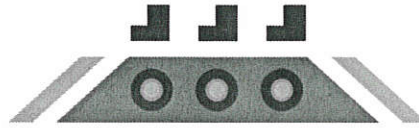
“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

del Valle, Asistencia al DUAL MEET organizado por el IMCUFIDETV, el día 28 de mayo del presente año, en las instalaciones de Servicios Administrativos en la Cabecera Municipal asistí a la firma del Convenio por el Ayuntamiento y la Comisión de Búsqueda de Personas realizado el treinta de mayo del presente año en las instalaciones de cabildo, algunos inicios de obra como San Pedro Zictepec para la construcción de un muro de concreto en la Herradura, hice un recorrido que fue en la Subdelegación de Santa Cecilia donde existe una gran problemática de la tala de árboles que se le está dando seguimiento, se han brindado algunos apoyos como el treinta de abril de dos mil veintidós apoyo de regalos para realizar el evento del Día del Niño en la comunidad de San Bartolomé Atlatlahuca, se apoyo con pelotas, el treinta de abril también apoyé a los Subdelegados de la Colonia Azteca de Tlanixco; de igual manera, me pidieron apoyo algunos ciudadanos de Atlatlahuca con juguetes, entregué regalos para llevar a cabo el día de las madres a subdelegados, apoye con 70 regalos para llevar a cabo el día de las madres en la comunidad de San Bartolomé Atlatlahuca, de igual forma se realizaron algunos números artísticos por parte de la Segunda Regiduría, en Santiaguito a lo que es Copaci's también se entregaron algunos regalos, a la escuela Misión Cultural también se le apoyó con regalos; el veinte de mayo de dos mil veintidós se dio la donación de regalos con motivo del día del Estudiante en la Escuela Secundaria Miguel Hidalgo Costilla de la Comunidad de San Bartolomé Atlatlahuca, el veintiséis de mayo de dos mil veintidós se apoyo con regalos para los pequeños en la clausura del ciclo escolar 2021-2022, el treinta y uno de mayo de dos mil veintidós se apoyó con regalos a los pequeños de Educación Inicial Escolarizada de CONAFE clausura del ciclo escolar 2021-2022; el tres de junio de dos mil veintidós apoyé con obsequios para la realización del 98 Aniversario de la Fundación del Ejido de San Francisco Putla y en atención ciudadana se tuvo una audiencia de 120 personas atendidas en el segundo trimestre del primero de abril de dos mil veintidós a treinta y uno de junio de dos mil veintidós.

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right side of the page]



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

27

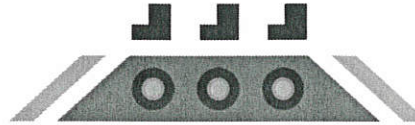
El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; expone: hoy 21 de septiembre del 2022, tengo el honor de presentar ante este cabildo, el segundo informe trimestral de actividades, mismo que se basa en las Comisiones Edilicias que represento como presidente:

- Parques, Jardines, Panteones y Alumbrado Público.
- Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante.

Una de las principales obligaciones como Regidor, es asistir de manera puntual a todas las sesiones de Cabildo, ya sea ordinaria, extraordinaria o solemne; mi función al interior del cabildo es proponer, deliberar, analizar, evaluar, controlar y vigilar los actos de administración del Gobierno Municipal, además de vigilar la correcta prestación de los servicios públicos, así como el adecuado funcionamiento de los diversos ramos de la Administración Pública y de las Comisiones Edilicias a través de sus direcciones o coordinaciones.

En Alumbrado Público hemos avanzado, gracias al trabajo que desempeña día con día nuestro coordinador de alumbrado público, hasta la fecha se han reparado más de 600 luminarias en todo el municipio, estando pendiente por autorizar el proyecto correspondiente al cambio de 3,385 luminarias en todo el municipio con una inversión de 38 MDP financiado a 10 años, cabe destacar la gestión del Presidente Municipal y el Coordinador de Alumbrado Público ante la CFE para la ampliación de la red eléctrica en diferentes puntos de nuestro municipio.

En Parques y Jardines, debo reconocer el trabajo del coordinador por el mantenimiento permanente en los jardines de las escuelas, centros de salud, principalmente en el camellón del Boulevard Narciso Bassols y en el jardín central del municipio.



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

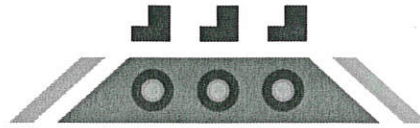
28

En Panteones, hemos estado de manera permanente supervisando los trabajos de mantenimiento en los once panteones con los que cuenta el municipio, cabe mencionar que ya existe el Reglamento del Servicio de Panteones, gracias al trabajo de la Comisión de Reglamentación que preside la Síndico Municipal Lic. Gabriela Castrejón Mejía, agradezco el considerarme para la elaboración del mismo que ya se encuentra en función y vigente.

En Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante, se han llevado a cabo 2 operativos del Programa Héroes Paisanos que implementa el Instituto Nacional de Migración y nosotros como Ayuntamiento instalamos el módulo de atención principalmente en periodos vacacionales, en el cual se brinda asesoría e información relacionada con los derechos humanos y obligaciones que tienen los paisanos que ingresan o transitan por nuestro municipio.

Para dar cumplimiento a todo esto, llevamos a cabo sesiones ordinarias de cada Comisión de manera mensual con la finalidad de dar seguimiento a los acuerdos que se toman en dichas sesiones y con ello responder a las necesidades de la población.

La C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; expone: la finalidad del segundo informe trimestral de actividades realizadas, es continuar dando a conocer avances sobre la situación en la que trabaja la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario, Forestal y Desarrollo Económico, la cual dignamente represento; Tenango del Valle se reconoce como un municipio repleto de gente trabajadora y honorable, es por eso que cada área de la administración pública municipal se enfoca en brindar un trato digno y oportuno a cada situación que se presenta; desde mi dependencia implementamos acciones en pro de la ciudadanía, basándonos en un gobierno cercano y abierto que escucha las necesidades y atiende las peticiones desde el momento en que llegan a nuestro escritorio; seguiremos sintiéndonos orgullosos de nuestra tierra, brindando la mano a quienes creyeron en nuestra palabra, pero sobre todo luchando por lo



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

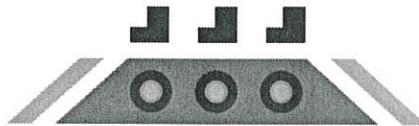
TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

29

que nuestros habitantes merecen, un municipio diferente.

Se realizó la donación de juguetes a niños de la colonia la Joya, con motivo del día del niño el viernes 29 de abril del 2022.

- Se realizó la donación de regalos para el evento del día del maestro a la delegada sindical de la zona J-201 del nivel preescolar.
- El día 10 de mayo del 2022 se entregaron regalos para el evento del día de las madres a la profesora Adriana Carpinteiro en la Escuela de educación Inicial de Tenango del Valle.
- Se obsequiaron regalos a los niños que egresaron de la Escuela de Educación Inicial Tenango del Valle el día 16 de mayo del 2022.
- Se apoyo a personas de la comunidad de Santa María Jajalpa con constancias de productor agropecuario el día 19 de mayo del 2022.
- Se realizo la donación de bolsas de frituras con motivo del día del niño a los delegados de Santiaguito Coaxuxtenco, para niños de su delegación.
- Se apoyo con la colocación de una lona con motivo de la festividad de la Santísima Trinidad el día 30 de mayo del 2022.
- Se realizo material informativo digital en nuestras redes sociales respecto a un espacio libre de violencia de género.
- Se realizaron infografías de distintos temas en materia de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, los cuales fueron publicados en nuestras redes sociales.
- Se apoyo con material de labrado de tierra a campesinos de la cabecera municipal.
- Se apoyo con las distintas convocatorias del Instituto de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, en coordinación con la Secretaría de Agricultura, para productores del municipio.
- Se gestionaron árboles frutales con recurso propio a productores de la cabecera municipal.
- Se apoyo con impermeabilizante a habitantes de la cabecera municipal.



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

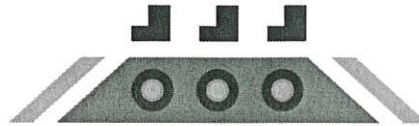
30

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; expone: en relación al segundo informe de actividades correspondiente al mes de abril, mayo y junio de la Comisión que presido de Prevención y Atención de Conflictos Laborales y Empleo, en el mes de abril se celebró la cuarta sesión de la comisión edilicia de prevención y atención de conflictos laborales y empleo, se hizo mención de los reglamentos y códigos de la administración, los cuales se solicitaron en tiempo y forma, para su consulta.

En mayo se apoyo con la publicación del jueves de empleo, se llevó a cabo y se celebró la Quinta Sesión que presido, donde Lic. Miguel Ángel Sánchez Ávila, Coordinador de Fomento Industrial y Empleo, informó sobre las actividades realizadas en el primer trimestre de dos mil veintidós.

En el mes de julio se apoyó y se gestionó con el camión vector para el desazolve y drenaje de las calles Agricultura y Juárez Norte en la comunidad de Santiaguito Coaxuxtenco, así mismo, se gestionó con el camión y maquinaria para realizar trabajos de limpieza en el Jardín de Niños Doctora María Montessori; también se llevó a cabo la Sexta Sesión de la Comisión que presido; se dió seguimiento a los estatus sobre el requerimiento de los reglamentos internos, como son: el Reglamento General de la Administración Pública Municipal 2022-2024, el Reglamento Interno de Trabajo de los Servidores Públicos de la Administración 2022-2024 y el único Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, también participé en el segundo reclutamiento de guardias del servicio de protección federal, en conjunto con el Lic. Miguel Ángel Sánchez Ávila.

La C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; expone: el segundo informe trimestral de actividades de la Sexta Regiduría que corresponden al mes de abril, mayo y junio de las Comisiones Edilicias de Derechos Humanos;



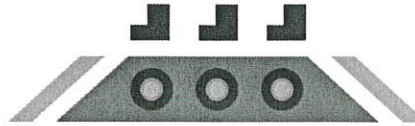
“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

31

Participación Ciudadana y Asuntos Indígenas, las cuales presido; el lunes 4 de abril, con previa solicitud a la Defensora Municipal de Derechos Humanos, Licenciada Patricia Griselda Ávila Esquivel, se llevó a cabo una plática en la Escuela Primaria de León Guzmán en la Comunidad de San Francisco Tetetla, dirigida a los padres de familia con el tema “La importancia de ser padres”; el martes 5 de abril en coordinación con la Defensora Municipal de Derechos Humanos Licenciada Patricia Griselda Ávila Esquivel y con previa solicitud a la misma, se realizó una plática dirigida a los servidores públicos del Jardín de Niños Hermanas Abasolo de la cabecera municipal, con el tema “Convivencia y Valores para los Servidores Públicos”; el viernes 29 de abril en la oficina que ocupa la Sexta Regiduría, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de las Comisiones Edilicias de Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Participación Ciudadana, estando presentes la Sexta Regidora Eva María López Medina, el Tercer Regidor Emeterio Osvaldo Medina Hernández, la Séptima Regidora, Lic. Claudia Jannet Estevez Salazar, en calidad de Presidente, Secretario y Vocal respectivamente de las comisiones antes mencionadas y el Quinto Regidor Lic. Santiago Rosas Mejía como invitado permanente, la Lic. Patricia Griselda Ávila Esquivel, Defensora Municipal y el C. Miguel Ángel Pavón Ávila, Director de Asuntos Indígenas como invitados especiales; el jueves 26 de mayo con previa solicitud a la Defensora Municipal de Derechos Humanos, Lic. Patricia Griselda Ávila Esquivel, se llevó a cabo una plática dirigida a los alumnos de sexto grado de la primaria León Guzmán de la Comunidad de San Francisco Tetetla, con el tema “Riesgos en las Redes Sociales”; el viernes 27 de mayo en la oficina que ocupa la Sexta Regiduría se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria de las Comisiones Edilicias de Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Participación Ciudadana, estando presentes la Sexta Regidora Eva María López Medina, el Tercer Regidor Emeterio Osvaldo Medina Hernández, la Séptima Regidora Claudia Jannet Estévez Salazar en calidad de Presidenta, Secretario y Vocal respectivamente de las Comisiones antes mencionadas, así como el Quinto Regidor Santiago Rojas Mejía como invitado permanente; el viernes 3 de junio se asistió al Segundo Foro de Derechos Indígenas en la Legislatura del Estado



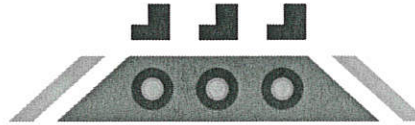
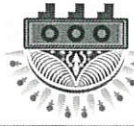
“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

de México; el mismo 3 de junio atendiendo la invitación realizada por el Comisariado Ejidal de la Comunidad de San Francisco Putla, se asistió al festejo del 98 Aniversario del Reparto de Tierras Ejidales, de igual manera se apoyó al Comisariado Ejidal antes mencionado con herramienta que se entregó a participantes de dicho festejo; el martes 14 de junio se realizó una visita a las oficinas del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM) donde se gestionó el apoyo de dos cocineras para realizar un taller de comida tradicional, obteniendo respuesta favorable con una cocinera misma que estará impartiendo dicho taller en próximos días; el 16 de junio, atendiendo a la solicitud del Director de la Esc. Prim. Lázaro Cárdenas de la Comunidad de Santiaguito Coaxuxtenco, en coordinación con la Defensora Municipal de Derechos Humanos Lic. Patricia Griselda Ávila Esquivel y con previa solicitud a la misma, se llevó a cabo una plática dirigida a los alumnos del quinto grado de la primaria antes mencionada, con el tema de “Riesgos en las Redes Sociales”; el viernes 24 de junio, en la oficina que ocupa la Sexta Regiduría se llevó a cabo la

Sexta Sesión Ordinaria de las Comisiones Edilicias de Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Participación Ciudadana, estando presente la Sexta Regidora Eva Maria López Medina, el Tercer Regidor Emeterio Osvaldo Medina Hernández y la Séptima Regidora Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, en calidad de Presidenta, Secretario y Vocal respectivamente de las comisiones antes mencionadas, así como el Quinto Regidor Lic. Santiago Rosas Mejía, invitado permanente, la Lic. Patricia Griselda Ávila Esquivel, Titular de la Defensoría Municipal y el C. Miguel Ángel Pavón Ávila, Director de Asuntos Indígenas como invitados especiales, cabe mencionar, que en el mes de abril se apoyó a diferentes instituciones, escuelas y comunidades para el festejo del día del niño, al igual que el 10 de mayo con obsequios para los festejos del Día de las Madres, también se apoyó de manera económica a la misión cultural para la realización de la demostración de actividades, cabe mencionar, que el Presidente nos obsequió pelotas para apoyar el 30 de abril, de igual manera los



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

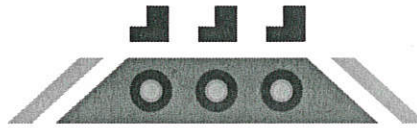
33

obsequios para el día 10 de mayo.

La Lic. Claudia Jannet Estevez Salazar, Séptima Regidora; expone: en el segundo trimestre se recibieron un total de 38 solicitudes de información traves del sistema SAIMEX, el estado de las solicitudes hasta el mes de junio se detalla a continuación:

| Solicitud | Abril | Mayo | Junio |
|------------------------|--------------|-------------|--------------|
| SAIMEX | 14 | 12 | 12 |
| CONCLUIDAS | 14 | 7 | 0 |
| EN TRAMITE | 0 | 10 | 12 |
| ENTREGA DE INFORMACIÓN | 14 | 7 | 0 |
| RECURSOS DE REVISIÓN | 0 | 5 | 0 |

con un total de 28 solicitudes recibidas y contestadas en tiempo y forma por el Titular del Área de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; en las sesiones del Comité de Transparencia convocadas por el titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, he asistido a las que se me han convocado en calidad de invitada permanente en mi carácter de Presidenta de dicha Comisión; las sesiones de la Comisión Edilicia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se informa a este cuerpo edilicio que se han desarrollado las sesiones de fin de mes durante el trimestre de abril, mayo, junio y julio que corresponden a esta Comisión y está



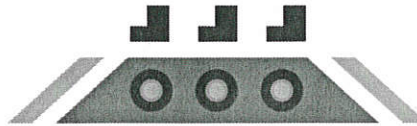
“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

integrada por el C. José Juan Trujillo Martínez, en calidad de Secretario; la C. Marlen Díaz Alvarado en su calidad de Vocal y una servidora Claudia Jannet Estévez Salazar, como Presidenta de la Comisión; como integrante de la Comisión Edilicia de Prevención Social, de la Violencia y la Delincuencia, hemos desarrollado actividades de manera permanente encaminadas a la prevención del delito, de manera conjunta con la Secretaría de Seguridad del Estado de México a través de la Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas, el objetivo es lograr a través de diversas actividades, una estrategia integral que inhiba conductas delictivas con la finalidad de disminuir la incidencia que involucra diversos factores sociales, cabe mencionar, que en esas actividades trabajamos de manera conjunta con chicos y chicas que cursan el nivel básico y medio superior; en Educación Vial, esta actividad se viene desarrollando también de manera permanente y en la regiduría tenemos como finalidad promover una cultura vial en la población estudiantil de entre cuatro y doce años, además está dirigida también a padres de familia, peatones, usuarios del transporte público y directivos de las instituciones, así como las técnicas de los semáforos, el objetivo es prevenir accidentes de tránsito en conductores, peatones, ciclistas, etc., enseñar a los niños y niñas a usar las vías públicas de manera correcta para salvaguardar su seguridad, fomentar la prevención durante el uso de vialidades del municipio y sobre todo las que están cercanas a sus escuelas y hogares, que los niños y las niñas conozcan los elementos físicos de las vías públicas referentes al tráfico y que adquieran hábitos de comportamiento en su entorno vial; se han realizado gestiones ante instituciones gubernamentales e instituciones de asistencia privada como a la Maestra Leticia Mejía García, titular de la SECAM, también se le solicitó al Maestro Rodrigo Sigfrid Martínez el apoyo con personal para algunas áreas de su cargo para que trabajaran en colaboración con la Séptima Regiduría; se informa también que estamos a la espera de que nos apoye con personal de la Policía Estatal para que nos hagan rondines en las escuelas, ya que hemos tenido muchas solicitudes de este tipo; se solicito en una IAP la donación de árboles para reforestación y se tuvo acercamiento con personal del

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

35

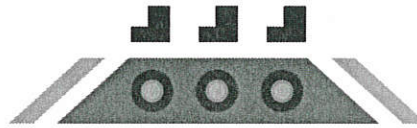
IMIFE para la colaboración del proyecto de la construcción de aulas en las delegaciones de Santa Cruz Pueblo Nuevo, San Francisco Putla y Cabecera Municipal; se informa también que se han obsequiado y se han dado

diversos apoyos a la ciudadanía, como son paquetes de útiles escolares, herramientas a los Comisariados Ejidales, productos para el cuidado de la tierra, entre otros.

Prel
La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; expone: para dar la información del periodo comprendido del primero de abril de dos mil veintidós al treinta de junio de dos mil veintidós, quiero comentar que de acuerdo a las funciones inherentes a mi cargo se ha dado seguimiento a las solicitudes presentadas por dependencias así como por la ciudadanía, siendo en el mes abril 31 audiencias, se han atendido diez peticiones durante el mes de mayo 35 audiencias y 12 peticiones, durante el mes de junio seis audiencias y tres peticiones; de manera general se ha dado revisión a los informes del ejercicio fiscal 2022 en conjunto con la Tesorería Municipal realizando la integración del informe trimestral que se entrega al OSFEM y posteriormente hacer las observaciones correspondientes que se encuentren en el mismo, la revisión de pólizas de egresos, ingresos las cuales se revisan en conjunto con la Tesorería, la revisión diaria de los cortes de caja del área de ingresos municipal los cuales son firmados por esta Sindicatura, de igual manera, se ha dado revisión a la situación de los bienes inmuebles del municipio, regularización de bienes, se ha seguimiento a los trámites y asuntos que dejó la administración saliente la cual ha solicitado levantamientos topográficos de diferentes predios que son propiedad del ayuntamiento, se solicitó documentación al IFREM de predios para la localización de ellos, así como se solicitó la búsqueda de folios de bienes inmuebles propiedad del ayuntamiento para saber cuáles cuentan con inmatriculación y poder darle seguimiento; se brindó apoyo en diferentes áreas que solicitaron información de bienes propiedad del ayuntamiento, de igual manera, se dio la aprobación del Catálogo de Proveedores y Prestadores de

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

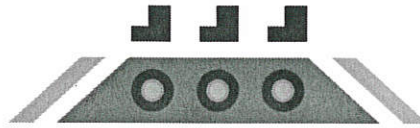
IMIFE para la colaboración del proyecto de la construcción de aulas en las delegaciones de Santa Cruz Pueblo Nuevo, San Francisco Putla y Cabecera Municipal; se informa también que se han obsequiado y se han dado

diversos apoyos a la ciudadanía, como son paquetes de útiles escolares, herramientas a los Comisariados Ejidales, productos para el cuidado de la piel, entre otros.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; expone: para dar la información del periodo comprendido del primero de abril de dos mil veintidós al treinta de junio de dos mil veintidós, quiero comentar que de acuerdo a las funciones inherentes a mi cargo se ha dado seguimiento a las solicitudes presentadas por dependencias así como por la ciudadanía, siendo en el mes abril 31 audiencias, se han atendido diez peticiones durante el mes de mayo 35 audiencias y 12 peticiones, durante el mes de junio seis audiencias y tres peticiones; de manera general se ha dado revisión a los informes del ejercicio fiscal 2022 en conjunto con la Tesorería Municipal realizando la integración del informe trimestral que se entrega al OSFEM y posteriormente hacer las observaciones correspondientes que se encuentren en el mismo, la revisión de pólizas de egresos, ingresos las cuales se revisan en conjunto con la Tesorería, la revisión diaria de los cortes de caja del área de ingresos municipal los cuales son firmados por esta Sindicatura, de igual manera, se ha dado revisión a la situación de los bienes inmuebles del municipio, regularización de bienes, se ha seguimiento a los trámites y asuntos que dejó la administración saliente la cual ha solicitado levantamientos topográficos de diferentes predios que son propiedad del ayuntamiento, se solicitó documentación al IFREM de predios para la localización de ellos, así como se solicitó la búsqueda de folios de bienes inmuebles propiedad del ayuntamiento para saber cuáles cuentan con inmatriculación y poder darle seguimiento; se brindó apoyo en diferentes áreas que solicitaron información de bienes propiedad del ayuntamiento, de igual manera, se dio la aprobación del Catálogo de Proveedores y Prestadores de

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

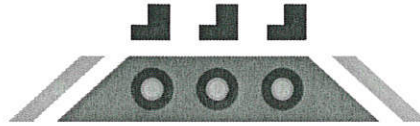
TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Servicios y la aprobación del programa de vivienda e infraestructura social, en las comisiones en específico de Medio Ambiente que presido, se revisaron convenios que serán firmados por las instituciones PROAIRE Y ECOTEL en beneficio del Municipio de Tenango del Valle, así como realizar campañas de limpieza en conjunto con la Dirección de Medio Ambiente; en la Comisión de Hacienda se revisó y aprobó el Catálogo de Contratistas y Proveedores que serán utilizados para las necesidades del ayuntamiento, así como los montos y denominaciones de los aprovechamientos que se cobren en el ejercicio fiscal 2022 por venta de bases de licitaciones públicas y de invitaciones restringidas; de igual manera, se revisó y aprobó en comisión someter a la consideración del cabildo la propuesta de bonificaciones de los accesorios causados (recargos, multas y actualizaciones) de las contribuciones del impuesto predial, impuesto sobre adquisiciones de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio; de igual manera se participó en la Comisión Especial Electoral Municipal, llevando

a cabo todo el proceso electoral de nuestras Autoridades Auxiliares hasta la conclusión con la entrega de nombramientos a dichas autoridades, de igual manera, en la Comisión de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal se realizaron mesas de trabajo con el personal de la Dirección de Educación para la integración y correcciones de su reglamento, así como con el reglamento de Turismo y Cultura quedando realizados ambos reglamentos; de igual manera se estuvo trabajando con mesas de trabajo para la revisión de otros reglamentos de otras áreas.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional, dice: muchísimas gracias por la participación y el informe de regidoras y regidores y síndico municipal.

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right side of the page]



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

37

Punto número XI
Asuntos generales

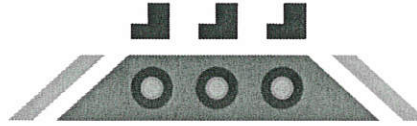
Hace uso de la palabra la Licenciada Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; y menciona que han sido registrados varios puntos en asuntos generales, por lo que se les concede el uso de la palabra.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; dice: referente a la información que solicité en la sesión anterior, quiero reconocer y agradecer el Organismo de Agua que me fue entregada la información requerida en cuanto al ejercicio y expediente de la adquisición de la pipa de agua y de la retroexcavadora; de igual manera quiero mencionar que la información solicitada al Director de Administración, quien me aseguró que me lo entregaba ese mismo día, no se me ha entregado hasta la fecha.

El L.C. Víctor Rivera López, Director de Administración; responde: referente a la información que solicitó la Lic. Gaby, fue entregada de manera parcial por el Coordinador de Recursos Materiales, hay información pendiente ya que la tenemos en proceso de firmas.

El Lic. Oscar Osornio Carrasco, Encargado de la Coordinación de Recursos Materiales; menciona: del primer oficio que nos solicitó de los procesos de licitaciones, invitaciones y adjudicaciones directas ya se le dió respuesta, sin embargo, nos volvió a mandar un oficio el día lunes por la tarde, donde nos solicita ahora el oficio de gestión por el cual se adjudicaron

las patrullas, a ése no se ha dado respuesta ya que se están recabando firmas de los documentos de los integrantes del comité para hacerlo llegar, sin embargo, en esta semana cuando tenga el documento con firma se lo hacemos



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

llegar.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; comenta: se había dado respuesta, pero de manera general, no se me indica el motivo por el cual se realizaron las diferentes modalidades de adquisición, el monto no corresponde a lo que están informando, por eso lo solicité nuevamente para que me indiquen pero de manera detallada.

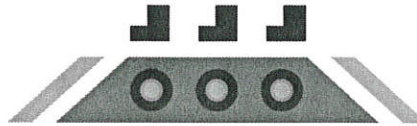
El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; menciona: tocando éste tema de la información que nos hicieron llegar no está completa, solamente nos hicieron llegar los oficios de adquisición de ambos equipos, pedirle que nos haga favor de mandar la información completa ya sea la carpeta o toda la información.

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; expone su punto diciendo: preguntarle directamente referente una solicitud Presidente que llegó el día 27 de julio respecto a unos trabajos de alcantarillado en Santiaguito Coaxuxtenco, no sé si se le esté dando seguimiento, ya que viene con copia para mí pero viene incluso firmado por los vecinos, para ver en que tramos está.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; responde: pediríamos el informe al director del OPDAPAS.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; expresa: es respecto al gasto que se realizó en las fiestas patrias, se quedó que nos iban a dar una carpeta y no nos han mandado nada.

El L.C. Víctor Rivera López, Director de Administración; responde: ya habíamos platicado de manera económica con los regidores y la carpeta que se les presentó en ése momento ha tenido modificaciones por la cantidad de recursos que se ocupan, estamos en el cierre y en cuanto tengamos el cierre del gasto



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

39

se las hacemos llegar.

Punto número XII
Clausura de la sesión

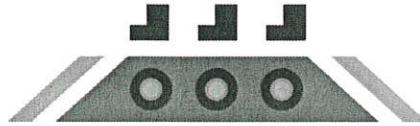
La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, informa al Presidente Municipal Constitucional que los puntos del orden del día han sido debidamente agotados.

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos del día veintiuno de septiembre de dos mil veintidós, se cierra la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Así lo tendrá entendido el ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México, C.P. Roberto Bautista Arellano, haciendo que los presentes acuerdos, se publiquen, se ejecuten, se promulguen y se cumplan.

Dado en la Sala de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, el día veintiuno de septiembre de dos mil veintidós.

C.P. Roberto Bautista Arellano
Presidente Municipal Constitucional



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO


40



Lic. Gabriela Castrejón Mejía
Síndico Municipal



C. José Juan Trujillo Martínez
Primer Regidor




C. Marlen Díaz Alvarado
Segunda Regidora




C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández
Villegas
Tercer Regidor



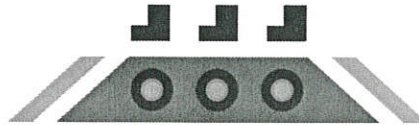
C. Maricela Franca
Cuarta Regidora



C. Santiago Rosas Mejía
Medina
Quinto Regidor



C. Eva María López
Sexta Regidora



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Lic. Claudia Jannet Estevéz Salazar
Séptima Regidora

Lic. Violeta Nova Gómez
Secretaria del Ayuntamiento